



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

13728 *Cuenta General correspondiente al ejercicio 2013*

Exp. 1258/2014 – Cuenta General 2013

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informado por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2013, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones o las observaciones que crean convenientes.

En Alaior, 27 de julio de 2014

La Alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys.

